



TRANSCRIPCIÓN

La Moncloa

Conferencia de prensa de la ministra de Educación, Formación Profesional y portavoz del Gobierno en funciones; y del ministro de Ciencia, Innovación y Universidades en funciones después de la reunión del Consejo de Ministros

Madrid, 30 de agosto de 2019.

30/08/2019

ISABEL CELAÁ, ministra de Educación y Formación Profesional y portavoz del Gobierno en funciones.

PEDRO DUQUE, ministro de Ciencia, Innovación y Universidades en funciones.

Portavoz.- Buenos días a todos y a todas. Muchas gracias. Bienvenidos a esta rueda de prensa y muchas gracias por venir.

Hoy me acompaña, como ustedes pueden comprobar, el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, para informarles de dos importantes convocatorias de Investigación y Desarrollo, además de las subvenciones a la RAE. Desde luego, es interesante que estemos aquí los dos ministros que apoyamos, sustentamos el conocimiento porque, en definitiva, la Educación, la Ciencia y la Investigación con los elementos que sustentan el desarrollo del futuro de un país. No habrá buen sector productivo si no hay una base sustentante de Educación, no habrá un sistema, un país rico si no sustenta bien un sistema de Investigación y Desarrollo. Garantizar la continuidad en la llegada de los recursos económicos tanto a la Educación como a la Investigación o a la Ciencia, cuestiones que debieran estar al margen completamente de coyunturas económicas o, incluso, políticas es sustantivo, es sustancial para que un país prospere.

Así que, efectivamente, nos encontramos en una sociedad globalizada donde solemos decir, le hemos dado en llamar que estamos inmersos en una sociedad de cambios disruptivos, de tecnologías disruptivas, en definitiva, pero, ciertamente, los resultados del conocimiento son impredecibles, por eso es tan importante que formemos el capital humano porque así estaremos garantizando que las personas que educamos, que formamos, son capaces no solamente de registrar esos resultados impredecibles del conocimiento sino de, además, ser motores activos de ese conocimiento.

Como ustedes saben, con esa idea de transformación y esa idea de mejora de la sociedad española con el objetivo, además, de conseguir un Gobierno ya en septiembre en el cual el propio presidente ayer hacía unas declaraciones mostrándose esperanzado, el presidente en funciones, Pedro Sánchez, va a presentar la próxima semana una propuesta abierta de un programa común progresista. Un programa con 300 medidas que incorpora en "España avanza", que era el programa que había sido ya, también, susceptible de ampliación del propio Partido Socialista, incorporando el documento, buena parte del documento, buena parte de las propuestas que Unidas Podemos puso encima de la mesa el 20 de agosto.

Además, propuestas de los colectivos con los que nos vamos encontrando, colectivos que han representado ya a más de 350 diferentes sensibilidades en relación a distintas cuestiones que afectan a la política y a la vida de las personas. La propuesta que avanzara el propio presidente contiene medidas para, como estamos aquí, para la Educación y la Ciencia, para el empleo digno, feminismo, emergencia climática y transición ecológica de la economía, avance científico,



tecnológico y transición digital, España abierta, Europa al mundo y cohesión territorial, estado autonómico.

Son medidas que se basan, como les digo, en todos esos documentos que ya he mencionado y busca el acuerdo. Es un documento abierto, es un documento de debate y, como saben ustedes, esta semana, hoy mismo, concluye ya las reuniones con los distintos colectivos sociales, la sociedad civil organizada y la semana que viene así hará esta presentación y habrá algunas reuniones con líderes de partidos políticos.

Este documento es el proyecto, con todas las modificaciones, es decir, debate y susceptible –como digo—abierto, susceptible de recibir incorporaciones, modificaciones pero es el proyecto y es en torno a este proyecto como queremos resolver el Gobierno de España para los próximos 4 años. Es un Gobierno, lo que queremos, progresista, solidario, naturalmente, feminista, abierto a Europa y al mundo y un Gobierno que cuente con las personas, que conozca perfectamente cuáles son los principales problemas de las personas y les dé solución al igual que lo hemos venido haciendo durante estos últimos diez meses.

En relación a la financiación autonómica, que ha sido otro de los temas reiterados a lo largo de esta semana, ustedes también conocen que en los Presupuestos Generales del Estado se incorporaban medidas –presupuestos que fueron rechazados—se incorporaban medidas de actualización de los anticipos, se incorporaban también, se llegaba a articular un mecanismo en esos presupuestos generales del Estado para evitar que las comunidades autónomas sufrieran en relación a modificaciones que se habían producido en el IVA del 2017 y se articulaban algunas otras medidas fiscales, es decir, eran unos presupuestos generales del Estado que, como dijimos, en su momento favorecían enormemente el sistema de financiación de las comunidades autónomas. Fueron rechazados.

Ahora estamos sin presupuestos generales del Estado y en funciones, y siguiendo el dictamen de la Abogacía del Estado, el Gobierno en funciones no puede actualizar los anticipos a las comunidades autónomas. Por tanto, el Gobierno no puede hacerlo, no obstante, la ministra de Hacienda, Hacienda del Gobierno continúa buscando algunas fórmulas que dentro de la legalidad permitan hacer esos anticipos conforme a lo que venía siendo un poco la línea de los presupuestos generales del Estado.

En relación al Audaz y cupo de emigrantes, ustedes saben que el Audaz ha llegado esta misma mañana a la bahía de Algeciras. En él han venido los 15 migrantes, con distintas nacionalidades, de distinta nacionalidad que fueron recogidos en el barco Open Arms. El Gobierno ha cumplido con coherencia y manteniendo los dos objetivos principales que ha venido sosteniendo desde el día que asumió la responsabilidad de Gobierno y que no son otras sino la salvaguarda de las vidas, en primer lugar, y trabajar por conseguir que Europa se comprometa con la política comunitaria.

Es evidente que, efectivamente, la crisis del Open Arms ha puesto en evidencia a los dos modelos diferentes que existen en Europa y que han venido siendo representados en un lado por el Gobierno de España y en otro lado por lo que ha representado Salvini hasta la fecha pero ustedes tuvieron ayer cumplida cuenta en el debate que duró toda la tarde en el Congreso de los Diputados.

En relación al Brexit, un tema que nos preocupa, que preocupa en Europa porque, efectivamente, el concepto europeo se fundamentó, precisamente, para llegar, para evitación de lo que era la disputa permanente entre los Estados que nos situó entre dos guerras en el siglo XX. Populismos y extremismos no son favorables al mantenimiento de la paz en Europa.

En este momento, parece que nos enfrentamos, todo indica que nos enfrentamos a un Brexit duro, sin acuerdo y eso tiene sus consecuencias. Afortunadamente, España hizo su trabajo. El Gobierno de España pudo aprobar, por cierto, creo que el Partido Popular no lo aprobó, pudo aprobar el Real Decreto-Ley 5/2019 del 1 de marzo por el que se adoptan medidas de contingencia ante la retirada del Reino Unido, de Gran Bretaña, de Irlanda del Norte de la Unión Europea sin que se haya alcanzado el acuerdo previsto en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea. Nos habría gustado mucho al Gobierno de España, nos gustaría todavía no tener que aplicarlo, pero aquí tenemos un trabajo intenso realizado por el Gobierno que nos va a permitir orientar resultados, orientar soluciones para determinados colectivos, tales como trabajadores y pensionistas, que están cubiertos por los sistemas de Seguridad Social británico y español y que han trasladado su residencia dentro de la Unión Europea o el reconocimiento de las cualificaciones profesionales, o los estudios realizados por alumnos a un lado y a otro, o el reconocimiento de ciertos derechos de las personas que viven, de los británicos que viven en España o de los españoles que viven en el Reino Unido.

Esto es importante tenerlo, es importante contar con este real decreto que establece esas medidas de contingencia de las que en su día hablamos pero, evidentemente, nos gustaría que la solución fuera por alcanzar un acuerdo.

Dentro del contenido del Consejo de Ministros de hoy, me referiré a unas cuentas cuestiones. En primer lugar, hemos adoptado un acuerdo para contratar un sistema contra drones que amenacen edificios de altas instituciones del Estado o que amenacen, también, zonas de navegación aérea. Ha aprobado, por lo tanto, la contratación del servicio de un sistema para la detección remota, identificación, seguimiento, monitorización y, en su caso, neutralización de aeronaves no tripuladas cuando supongan una amenaza para los edificios. El uso de estos aparatos, como ustedes bien conocen, se ha extendido de manera significativa, se utilizan en el campo del ocio, muchas veces de manera bien intencionada, otras no tanto, es fácil su adquisición y su uso pero pueden tener algunos resultados, algunas conclusiones peligrosas, consecuencias peligrosas cuando se aproximan a infraestructuras críticas o difunden imágenes de zonas prohibidas en redes sociales, llegan a hacer actividades de espionaje, tráfico de drogas incluso, o algunos actos terroristas.



Solo acuérdense de los sucesos acontecidos en el aeropuerto de Gatwick, que estuvo cerrado durante 48 horas en diciembre de 2018 por el avistamiento de numerosos drones y este cierre afectó a 1.000 vuelos y a 140.000 pasajeros, y solo en el área urbana de Madrid entre el 7 y el 16 de junio se detectaron 117 vuelos ilegales de drones, lo que supone, efectivamente, una amenaza para la seguridad pública. Este sistema de detección tiene un valor de 290.000 euros y nos va a permitir, va a permitir al Gobierno disponer de manera inmediata de una rápida y eficaz detección remota para garantizar la seguridad ciudadana y, en particular, de los edificios que albergan las principales instituciones del Estado: Casa Real, Gobierno de España, el Congreso de los Diputados.

Además, el Gobierno ha aprobado un Real Decreto para modificar el sistema de ejecución de fondos de la Unión Europea para agricultores, concretamente, se van a repartir 220 millones de euros y lo que ha establecido el Gobierno es una modificación para acelerar, para agilizar, para facilitar el reparto de esos 220 millones para los productores de frutas y hortalizas.

Además, el Consejo de Ministros ha ratificado hoy la emergencia de las obras de restauración hidrológica forestal de los incendios ocurridos este verano en los términos municipales de Beneixama, Alicante, el Real Sitio de San Ildefonso y de Palazuelos, en Segovia, y Almorox, Toledo, con un gasto cercano a los 700.000 euros. Estos incendios, como ustedes saben, afectaron a mucha superficie terrestre, a 200.000 hectáreas de superficie forestal de altísimo valor ecológico con fauna y flora típicamente mediterránea y, obviamente, por ejemplo, parques naturales protegidos de Guadarrama en el incendio de San Ildefonso, espacios incluidos en el lugar Natura 2000.

¿De qué se trata? Se trata de disminuir de cenizas y arrastres con el fin de que se restablezca la vegetación; por lo tanto, es muy importante que se suministre a esos lugares agua potable para evitar la proliferación de plagas y de procesos erosivos como consecuencia del debilitamiento y pérdida de la cubierta forestal.

Además, con 8 reales decretos hemos creado o calificado centros de referencia nacional en el ámbito de la Formación Profesional. Seguimos avanzando de manera determinada y sistemática en el ámbito de la Formación Profesional, es muy importante contar con estos centros de referencia nacional porque son centros específicamente innovadores que investigan y, además, trabajan en red para cada una de las ramas o sectores profesionales y, de alguna forma, activan en ese sector profesional nuevas formas de hacer nuevos contactos con las empresas. Concretamente, con 8 convenios hemos creado la Escuela de Formación de Artesanía, la Escuela de Mármol, Escuela de Joyería, Escuela de Madera, Centro Integrado de Formación Profesional de Son Llebre y, luego, otros tres a los que hemos calificado por su valía como centros de referencia nacional.

Y ahora, ya sí paso al ministro Duque la palabra para que él cuente lo suyo.

Sr. Duque.- Buenos días a todos, también. Hoy en el Consejo de Ministros, como prueba del compromiso que seguimos teniendo con la investigación científica como

decía, también, la ministra Celaá, aprobamos, el Consejo de Ministros aprueba el gasto necesario para sacar las convocatorias más importantes de Ciencia y de Transferencia de tecnología que hacemos regularmente todos los años con algunas novedades que hemos tratado de introducir para mejorar el proceso.

Son 432 millones en total de inversión en subvenciones y 190 en créditos bonificados para empresas que se alíen con centros de investigación y son unas cantidades importantes que son las que van a dar la continuación al proceso de Ciencia y de Transferencia al tejido productivo de los resultados de la Ciencia.

Las dos convocatorias cuyo gasto aprueba el Consejo de Ministros hoy son las dos más importantes, la Ciencia y suman más o menos la mayor cantidad de dinero que pondremos para las convocatorias aprobadas para el año que viene.

Una de las tareas que hemos hecho para mejorar el proceso de fomento desde el Gobierno central de la Ciencia en España ha sido aprobar un calendario regular que desde hace muchos años empieza a ser cada vez más irregular en estas convocatorias y en este calendario regular estamos dando el paso hoy, más pronto que otros años, para poder cumplir con ese calendario regular.

También, para adaptarse a un calendario regular lo que hemos hecho en conversación con los actores científicos y con todos los diversos grupos de investigación, vamos a procurar de una serie de medidas para que la adaptación al calendario sea lo suficientemente gradual y a nadie le ocurran periodos de falta de financiación, por lo cual creo que eso ha sido muy importante. Salió en la reunión con el presidente y vamos a poner una opción para los investigadores que puedan elegir el momento del comienzo de sus proyectos de manera que no tengan unas partes no financiadas como consecuencia de la adaptación al nuevo calendario regular que estamos estableciendo.

Tenemos un compromiso importante con la estabilidad del calendario. Al principio de llegar muchos científicos nos pedían, no es necesario de momento aumentar la financiación pero por lo menos quitarnos las trabas administrativas. En marzo de este año conseguimos aprobar, por unanimidad en el Congreso, un real decreto ley en el cual se trataban de hacer, de ayudar en la mayor parte de las trabas administrativas que nos estaban demandando. Aparte, hay otra reivindicación que es la que siempre hemos tenido, por supuesto, habrá que aumentar la financiación pero es más importante el que las convocatorias sean regulares, y todo este trabajo lo hemos venido haciendo durante este año para conseguir este objetivo.

Detalles que quizás no sean muy importantes, sobre todo los detalles son más para gente especializada, pero pequeños retazos, en vez de dos convocatorias diferentes con dos nombres diferentes que había que gestionar como dos convocatorias, se unen las dos en una. Eso es más eficiente, será mayor la eficiencia de la evaluación, tardaremos menos y daremos más pie a que exista una sola lista de excelencia en la cuál sea más justa la distribución de los recursos.



También, hemos metido varios cambios en las convocatorias, por ejemplo, para reducir la carga administrativa se puede cargar también en las convocatorias un trabajo de auditoría externa de tal manera que sea mucho más fácil después hacer la justificación. Pequeños detalles, quizá, para quien no esté en este asunto pero pensamos que van a aumentar mucho la eficiencia del uso de los fondos científicos.

Aplicaremos en estas convocatorias una de las medidas introducidas en el Real Decreto-Ley que es la evaluación diferenciada de los currículum de las personas, como por ejemplo, mujeres que entren en una etapa de conciliación, de permisos de maternidad de tal manera que no queden relegadas a la hora de evaluar su excelencia, de evaluar el currículum. Esto ya se introduce, no solo en la legislación, ahora se introducirá en las convocatorias.

Con un pequeño inciso que antes no he dicho, esto es, lo que sacamos hoy, la aprobación del gasto por parte del Consejo de Ministros pero la convocatoria requiere una tramitación adicional que vendrá más tarde. Lo veréis, digamos, otra vez en el Consejo de Ministros una vez que salga, pero todo esto es lo que vamos a hacer en concreto en las convocatorias que saquemos.

Luego, tenemos la otra convocatoria importante que continúa el proceso de utilización de los resultados científicos para mejorar el bienestar. Como todo el mundo decimos y todo el mundo sabemos, y es la que se llama (...). Esta es una convocatoria en la cual se presentan centros de investigación y empresas que quieran colaborar con ellos para la utilización de los resultados de investigación en nuevos productos de mercado y en esta convocatoria tenemos 70 millones de euros en subvenciones que se reparten entre el organismo público de investigación o centro tecnológico y la empresa, y luego 190 millones en créditos en muy buenas condiciones que hacen que esta convocatoria todos los años que ha habido ha sido un factor muy importante en agilizar la transferencia de los resultados científicos al mercado.

Estas convocatorias las saca la Agencia Española de Investigación y esta agencia es algo en lo que hemos trabajado mucho también en estos años, en estos meses que nos han parecido años, de lo mucho que hemos hecho. En concreto hemos hecho inversiones para mejorar sus dotaciones, por ejemplo, de informática, en los presupuestos generales, que también hubiéramos aprobado con mucho gusto en el Congreso, había un incremento importante también en su dotación para los medios administrativos, etc. Pero, sin embargo, aun así hemos sido capaces de hacer varias mejoras importantes en la agencia, como por ejemplo, introducir esta regularidad, cambiar las reglas de tal manera que se eliminen algunas de las trabas burocráticas. Gestionamos 18 convocatorias al año en la Agencia, 3.500 proyectos, la Agencia contrata directamente a 1.000 investigadores pre doctorales y 650 pos doctorales y, también, ayuda, financia las ayudas a los centros de mayor excelencia de España, que digamos que es una convocatoria aparte.

La intención, por supuesto, es que lo más importante que hay que hacer y el trabajo ordinario del Gobierno continúe, en este caso un trabajo muy importante y, por

supuesto, tenemos planes de mejorar muchísimo si es posible continuar con la labor del Gobierno, claro está, en plenas facultades.

Y, la otra disposición que ha aprobado el Consejo de Ministros hoy se refiere a la Real Academia Española, la Real Academia de la Lengua. Para ella se aprueba una concesión directa de 15 millones de euros, bueno, bastante más de 15 millones de euros redondeando para 3 años que conseguirá que se le dote de los medios necesarios para su adecuado funcionamiento general y se incrementen sus actividades de investigación e innovación en la lengua española y, por supuesto, fomentamos el liderazgo de la Real Academia en el español y en el español moderno, sobre todo, y en poner al español entre las lenguas que tienen desarrollo moderno en la nueva era de la informática.

Tampoco vamos a listar todas las investigaciones que hemos acordado con la Real Academia que van a hacer y todos los desarrollos tecnológicos que pensamos que hagan con esta nueva aportación. Queremos que la Real Academia lidere la transformación o el afianzamiento del español con 570 millones de hablantes como una lengua de Ciencia y Tecnología y que lidere la comunicación en la nueva era digital. Hará investigaciones en el ámbito del procesamiento del lenguaje natural, del efecto —que es muy importante— del uso de los sistemas automáticos del lenguaje, sistemas inteligentes en el lenguaje después de las personas de la calle. Tenemos que procurar que el lenguaje ni se tergiverse ni se simplifique extraordinariamente por el hecho de que entren las máquinas, por lo cual tenemos que hacer investigaciones y tenemos que procurar que el desarrollo del español en máquinas no tenga ese efecto nocivo y avanzaremos en la unificación, regulación y las normas de la lengua de las máquinas en el ámbito de la inteligencia artificial.

Está alineado con la estrategia que ya está publicada el I+D+i española en inteligencia artificial y dentro de unos pocos meses haremos la estrategia global y ya están los primeros borradores de inteligencia artificial española y todos estos objetivos están alineados.

Con esta inyección de recursos pretendemos que la RAE de un salto cualitativo importante para situarse en la vanguardia de las instituciones culturales y científicas dedicadas a las lenguas.

Portavoz.- Gracias ministro. Preguntas, sí.

P.- Joan Guirao, de OK diario. Buenos días, ministros. Dirigido a la portavoz del Gobierno. Esta mañana ha estado usted hablando de la crisis migratoria. Hemos visto un nuevo salto, no me acuerdo a que ciudad era, si era Ceuta o Melilla, pero ha habido un nuevo salto con más de 100 migrantes. No sé qué valoración hace el Gobierno de ello. Vimos que también paso el año pasado algo similar.

En segundo lugar, hace sólo unos minutos, el ministro de Fomento en funciones ha dado la bienvenida a la campaña viendo la agenda de algunos



ministros en los últimos días, semanas. No sé si estamos ya en campaña o en precampaña electoral. Gracias.

Portavoz.- Efectivamente, ha habido un salto a la valla de una cantidad aproximada de 150 personas. Otro tanto ha sido rechazado. Efectivamente, se han visto favorecidos por la niebla y han podido pasar. He de recordar a este respecto que la presión migratoria y el paso este año en relación al año pasado ha disminuido más de un 40%, hasta un 47%, me decían los servicios del Ministerio correspondiente. Por tanto, efectivamente, nos habría gustado que esto no hubiera sido así pero ha sido así y así lo recibimos.

En relación a la campaña electoral decirle que no hay tal. Nosotros seguimos trabajando por la configuración de un gobierno en septiembre, y para ello hemos hecho todo este trabajo, es decir, en agosto el Partido Socialista y el Gobierno no se ha ido de vacaciones más allá de tres días, la semana de puente. No se ha ido de vacaciones, por lo tanto, no hemos tenido que reincorporarnos, no tenemos esa nostalgia que se tiene después de las vacaciones, no sentimos nada, y sí, efectivamente, estamos en el trabajo que hemos venido haciendo durante el mes de agosto para llegar a proponer un proyecto que sea útil para España. Nada sería más fácil que quienes hemos ganado las elecciones y, obviamente, en ese sentido estamos tranquilos, hiciéramos las cosas de cualquier manera, pero no lo vamos a hacer de cualquier manera. Hay trenes que pasan, elegir es renunciar y nosotros estamos trabajando en un proyecto que permita tener un Gobierno en España sólido, solvente, confiable, con una dirección y no incorporando a otras fuerzas políticas que pudieran permitir ofertar una imagen de dos gobiernos en uno o que tuvieran como pretensión la crítica de la otra parte.

Los Gobiernos tienen que configurarse de una manera cohesionada, solvente, fuerte, con una dirección y en eso es en lo que ha estado trabajando el presidente durante todo el mes de agosto con la excepción que le comento y, desde luego, por eso hoy y el martes ustedes lo conocerán, tiene un producto, un fruto de ese trabajo importante porque es un proyecto progresista, abierto y que, además, da respuesta a las demandas sociales de la ciudadanía española.

P.-Alba Galán, de TVE. Buenas tardes. Quería saber ¿qué impresión saca del Pleno de ayer en el que se evidenció un distanciamiento entre PSOE y Unidas Podemos? Y, luego, escuchándola ahora y por lo que venís diciendo, aunque Podemos recule y acepte la propuesta que le hizo el PSOE en julio, que era la mejor por entonces, ¿iremos a elecciones?

Portavoz.- La impresión que el Gobierno saca del Pleno de ayer es, creo, compartida por lo que yo he podido oír y leer esta mañana de ustedes, profesionales de la Comunicación. Es una impresión en la que, efectivamente, las fuerzas políticas no quisieron hacer un debate razonable sobre política migratoria y presionaron a ese pleno, a esa comparecencia extraordinaria en tiempo extraordinario también para, exclusivamente, reclamar al Gobierno defectos, atribuir defectos sin importar nada los avances que había hecho este Gobierno en política migratoria.

Lamentablemente, fue una ocasión perdida porque la política migratoria es necesaria y porque la política migratoria hay que debatirla entre todas las fuerzas políticas. Ayer fue una excelente oportunidad perdida por las fuerzas políticas en el hemiciclo que utilizaron sus tiempos para recriminar al Gobierno lo que pensamos que fue una gestión coherente con la política migratoria que este Gobierno está llevando a cabo desde su asunción de responsabilidades.

En relación a su segunda pregunta. Vamos a ver, la propuesta de Gobierno de coalición es una propuesta que ya no está vigente, no está encima de la mesa, no está. Es una propuesta minada por la desconfianza de lo que fue la negociación y la votación de la investidura del 25 de julio. Por lo tanto, no está presente, no está encima de la mesa, y es una cuestión que llevamos reiterando desde que se produjo la investidura. Sí se ofertan otras alternativas, como las hay y vienen siendo asumidas por otros Gobiernos.

Es verdad que hay fórmulas variadas y la de coalición era una, pero esa ya ha pasado. Esa no está encima de la mesa y sí está, sin embargo, el proyecto; es decir, aprobar un proyecto común que sirva realmente a la ciudadanía. Si el objetivo es servir a la ciudadanía que es el objetivo que ha de tener un Gobierno, ese proyecto está vigente y es el que será presentado el martes por el presidente del Gobierno.

P.- Marisol Hernández, de “El Mundo”. Portavoz, buenos días. Yo quería preguntarle al hilo de esto que usted dice de que la voluntad es aprobar un proyecto común. Si no es más difícil después de las diferencias que vimos ayer entre el PSOE y Unidas Podemos y si, también, el hecho de que la posible reunión con esa formación se posponga hasta el 9 de septiembre, si no dificulta, también, la consecución de un acuerdo aunque fuera programático porque los tiempos son ya muy ajustados y apenas quedarían dos semanas para que se convocaran las elecciones.

Sobre el tema de inmigración, también quería pedirle una valoración sobre las críticas de la Guardia Civil al hecho de que falte personal y falten recursos, y si nos podría confirmar que se han producido devoluciones en caliente después de este asalto a la valla. Gracias.

Portavoz.- En relación a la primera pregunta que usted me formula, le diré que no es una cuestión de tiempo. En horas, dice el líder de Unidas Podemos que se puede llegar a acuerdos, en horas se puede llegar a acuerdos, efectivamente cuando se tiene un proyecto que incorpora programa de una fuerza política, de otra fuerza política y de sectores progresistas, en horas. No obstante, habrá más que horas, habrá semana o semanas.

En relación a lo segundo, yo no le puedo confirmar la cuestión que usted me pregunta. No se la puedo confirmar porque la desconozco y, además, me atrevo a pensar que no ha sido así.

P.- Manuel Munielo, de Telemadrid. Al hilo de lo que ha ocurrido con el salto, es verdad que ya han surgido críticas por parte de la oposición en la que dicen



que este salto a la valla es fruto del efecto llamada que ha producido la política migratoria del Gobierno. ¿Qué tiene que decir el Gobierno respecto a esto?

Portavoz.- Pues muchísimas cosas, es decir, no tiene más que repasar las cifras que ayer mismo ofreció la vicepresidenta en el ámbito parlamentario; es decir, más que efecto llamada lo que hemos venido a hacer durante este año es reducir, precisamente, las entradas en casi más de un 45%. Por tanto, de efecto llamada nada. Si ustedes comparan saltos a la valla que hubo en el pasado y saltos a la valla que ha habido a lo largo de este año, ustedes podrán comprobar la diferencia. Por tanto, de saltos y efectos llamada nada.

No deja de sorprender que la oposición se dedique exclusivamente a esperar este salto a la valla para hacer este tipo de crítica política. No tiene cabida y, desde luego, se puede hacer oposición y oposición crítica, y oposición analítica diciendo lo que falta pero no incriminando o recriminando siempre incluso aquello que se hace bien porque una fuerza política a base, es decir, sobre la base de estar constantemente recriminando incluso lo que mejora, lo que hace es perder un poco la legitimidad para la crítica correcta política que, además, es deseable porque, en fin, nadie tenemos la verdad absoluta, eso ya lo decía también el poeta Salvador Espriu: “la verdad es un espejo pero cada uno tenemos un trozo, hay que procurar concentrarlo” y, por lo tanto, ayer habría sido muy positivo y muy bienvenida la crítica política de lo que falta más que una recriminación constante que dejó de tener valor al cuarto de hora de seguir insistiendo sobre ella sin ningún fundamento.

P.- Beatriz del Riego, de Europa Press. Buenas tardes. Hablan ustedes en plural de que existen otras alternativas, en plural, a la fórmula de la coalición. Yo, llegados a este punto, solo atisbo una y es que Podemos le dé el visto bueno a ese acuerdo programático y apoye desde fuera al Gobierno. Me gustaría preguntarle qué otras alternativas hay a esta que acabo de mencionar.

Y, luego, después de que se hayan confirmado dos nuevos abortos provocados por la listeria, me gustaría conocer qué valoración hace el Gobierno de la gestión que la Junta de Andalucía ha hecho en esta crisis. Gracias.

Portavoz.- Efectivamente, esta misma mañana hemos conocido que ha habido dos nuevos abortos producidos por la bacteria de la listeria en Andalucía, que lamentamos muy profundamente, y eso hace que hay que el servicio sanitario, creo que se llama AESAN la central de epidemias, mantiene ampliada la alerta.

En relación a lo que usted me pide que es un análisis y crítica de la comunidad andaluza, no se lo voy a hacer por motivos evidentes.

Me habla de la investidura, qué otras alternativas hay. Le diré una. El pacto de investidura en Euskadi en la década de los 80 estuvimos tres o cuatro años los socialistas sin entrar al Gobierno, con el Partido Nacionalista Vasco, en un pacto de investidura. Y se puede tener pacto de investidura y pacto programático que es, en definitiva, lo que nosotros hemos puesto encima de la mesa pero he de recordarle

que el Gobierno y el Partido Socialista, el propio presidente ofertó, hubo varias ofertas antes del gobierno de coalición, que fueron todas rechazadas. Por lo tanto, si todas fueron rechazadas lo que no podemos hacer es volver otra vez al tiempo pasado, no fue mejor el tiempo pasado pero lo que no podemos hacer es volver al tiempo pasado porque los trenes pasan, como le digo y, además, porque elegir es renunciar y eligieron no gobierno de coalición sobre que era una tarea decorativa.

Por tanto, vayamos a una oferta seria, programática para un Gobierno que sirva a España.

P.- Carmen del Riego, La Vanguardia. Gracias, ministra. Una vez que el presidente tenga ese programa que presentará el martes y que se reúna con los partidos, ¿existe la posibilidad de que se presente con ese programa a una investidura haya o no acuerdo con algún partido o eso está descartado y solo se presentará si solo tiene los votos suficientes para salir elegido presidente? Gracias.

Portavoz.- Yo creo que el presidente se presentaría a una nueva investidura si cuenta con los votos que le respalden.

P.- José Marcos, de “El País”. Hola, buenos días. Quería preguntarle si el señor Ábalos ha dicho esta semana, ha trasladado, digamos, la reunión con los principales partidos en la segunda semana de septiembre. Entonces, la semana que viene sería con PRC, PNv. ¿No se estaría comprimiendo mucho, digamos, los plazos para ir a una investidura en caso de que tuviera el presidente los apoyos necesarios? Porque va a estar por medio la Diada, tiene que haber consultas del Rey y demás. Gracias.

Portavoz.- Como les dije el viernes pasado, los tiempos los marca el presidente que, por cierto, lo asume responsablemente sin tener en este momento encargo alguno, como ustedes bien saben. Es decir, estrictamente hablando, todos son candidatos, todos podrían serlo. Lo que sí es cierto es que realmente sólo uno tiene la posibilidad, solo uno tiene la alternativa. Por tanto, el ejercicio responsable del resto de las fuerzas políticas sería muy bienvenido en esta situación, porque en una situación de fragmentación política como la que tenemos el hecho de que alguien gane las elecciones con una mayoría minoritaria no supone que los otros queden sin responsabilidad, y nos preguntamos que por qué las otras fuerzas políticas no asumen finalmente su parte de responsabilidad para salir del bloqueo.

P.- Elisabeth López, de la Sexta. Le quería preguntar, ¿qué les hace pensar que después de presentar ese programa el próximo martes puedan conseguir esos apoyos que necesitan de sus socios prioritarios después de ver el tono tan bronco ayer en el Congreso?

Y una segunda pregunta. Ha dicho que la semana que viene habrá reuniones con líderes de otros partidos, no sé si nos puede concretar también con quien se van a hacer esas reuniones.



Portavoz.- Lo que nos mueve a pensar que debiera haber un acuerdo en relación al proyecto que se va a presentar la semana que viene por parte del presidente es la bondad del propio proyecto, es decir, el contenido del propio proyecto. Las fuerzas políticas son responsables, han de ser responsables y, por tanto, si en ese proyecto está contenida parte de su programa, todo invitaría a pensar a que, efectivamente, Unidas Podemos viéndose reflejada en la propuesta tuviera responsablemente que darle el parabién, que aceptarla porque eso redundaría en el beneficio de la ciudadanía. Eso es lo que nos hace pensar, es decir, el hecho de que el proyecto sea tan poderoso, tan potente y tan incluyente que, efectivamente, Unidas Podemos pudiera encontrarse allí, pudiera identificar allí su programa, o buena parte de él.

Las reuniones, yo no tengo el calendario, no tengo la agenda pero parece que la semana que viene se podrá dar cabida a las reuniones con el grupo cántabro, regionalista cántabro –creo que se llama--, ustedes lo saben mejor que yo y el Partido Nacionalista Vasco. Todo hace pensar que la semana que viene pudieran darse esas reuniones.

P.- Megahed Elsayed, de The Arab Defence. El partido, el PSOE, es el partido más votado como sabemos y tiene la mayoría, pero por la mala suerte que tuvo con todos los matrimonios, vamos a llamarle un poco fracasado, ¿qué estima el PSOE en el hipotético caso, pongamos, que el día 23 venga la votación? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ha ganado el partido para tomarlo en cuenta para que sea el más votado en las próximas elecciones? En el hipotético caso, digamos, que el matrimonio no salga como nosotros estamos estimando. Y ¿cuáles son, digamos, usted nos puede decir un poco las ventajas que podría el Partido Socialista Obrero Español tomar en cuenta? Porque creo que a lo largo de un año lleva trabajando bastante y ha ganado, podemos decir que ha ganado bastante pero, claro, por la teoría de la votación no ha sido fuerte para llevar un Gobierno.

Supongamos que el día 23, ahora, con toda la cosa bien, hemos sentido ayer en el Congreso que doña Carmen ha comentado que parece ser que la coalición es un poco difícil. En cierto modo, por la mentalidad española, tenemos que entender que es así. Entonces, una de las dos cosas, sabemos que el partido más votado es el Partido Socialista Obrero Español, entonces nos puede contar un poquito.

Portavoz.- Pues, mire, se lo puedo contar, pero sí le digo que la fortaleza del Partido Socialista Obrero Español y del Gobierno que hemos mantenido desde junio de 2018, su acción de Gobierno es lo suficientemente potente y ha sido lo suficientemente bien recibida como para que obtenga, y vuelva a obtener en la eventualidad –que nosotros no trabajamos con esa eventualidad– el respaldo. Pero nosotros trabajamos para tener un Gobierno el mes que viene, para eso trabajamos y para eso hemos venido trabajando durante el mes de agosto. A eso vamos y a eso nos estamos dedicando con ánimo y con fuerza. Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)